

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SONORA
CONVOCATORIA No. 015-SON-2025

En cumplimiento con las disposiciones que establece en el Título Quinto de la "Ley General de Bienes Nacionales" en sus Artículos 131 y 132, así como el Capítulo IV de las "Normas Generales a las que se sujetará el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada", el Instituto Mexicano del Seguro Social a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Sonora, por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales, llevará a cabo la **Licitación Pública No. 015-SON-2025**, para lo cual convoca a participar a personas físicas y morales, para llevar a cabo la "Enajenación por venta de Bienes Muebles y Desechos de Generación Continua", de acuerdo a las partidas descritas a continuación:

No. PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EXISTENCIA O GENERACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR MÍNIMO DE VENTA O DE AVALÚO
1	*LOTE DE BIENES CAPITALIZABLES	905 BIENES	LOTE	\$86,671
2	*LOTE DE BIENES NO CAPITALIZABLES	106 BIENES	LOTE	\$5,095
3	*LOTE DE BIENES CAPITALIZABLES (UMAE)	155 BIENES	LOTE	\$27,405
4	*PAPEL ARCHIVO	15,000	KGS	\$3,000
5	*TRAPO LIMPIO HOSPITALARIO	8,684	KGS	\$26,056

* A las partidas 1, 2, 3, 4 a los precios se les aplicara el IVA. A la partida 5, Trapo hospitalario, no aplica.

- La entrega de Bases se efectuará en la Oficina del Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Ave. 5 de febrero No. 220 Nte, Colonia Centro, Ciudad Obregón, Sonora, de **lunes a viernes de 8:30 a las 16:00 hrs., del 10 al 12 de diciembre del 2025**
- Las Bases podrán consultarse en la página electrónica del IMSS, en el domicilio electrónico: <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende> a partir del 09 de diciembre del 2025.
- Los Bienes se encuentran depositados y serán recolectados en las Unidades descritas en el **Anexo No. 8 de las Bases**.
- La verificación de los Bienes será a partir del **12 al 16 de diciembre del 2025**, de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 hrs., se podrán dirigir con el Jefe de Servicios Generales o el Administrador de cada unidad generadora cuyos domicilios son señalados en el **Anexo No. 8 de las Bases**, (según corresponda).
- Los participantes deberán garantizar su oferta en moneda nacional mediante cheque certificado o de caja expedido por una Institución Bancaria a favor del "Instituto Mexicano del Seguro Social", por el 10% del valor fijado a los bienes.
- El acto de la Junta de Aclaración a las Bases se llevará a cabo el **día 18 de diciembre del 2025** a las 09:00 hrs, en el Auditorio del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Sonora, sito en Av. 5 de Febrero No. 220 norte, entre Allende y Náinari, Colonia Centro, C.P. 85000, en Ciudad Obregón, Sonora, siendo optativa la asistencia a la reunión que se realice por parte del licitante, resultando obligatorio para los interesados obtener la copia del Acta del citado evento, la cual será colocada en la página electrónica: <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende>, poniéndose a disposición de los interesados en la Oficina de Archivo y Correspondencia del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Sonora.

- El Acto de Presentación y Apertura de Ofertas se llevará a cabo el dia **22 de diciembre del 2025** a las 09:00 hrs., en el Auditorio del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Sonora, sito en Av. 5 de Febrero No. 220 norte, entre Alende y Náinari, Colonia Centro, C.P. 85000, en Ciudad Obregón, Sonora.
- El Acto de Fallo se realizará el dia **29 de diciembre del 2025**, a las 9:00 hrs., en el Auditorio del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Sonora, sito en Av. 5 de Febrero No. 220 norte, entre Alende y Náinari, Colonia Centro, C.P. 85000, en Ciudad Obregón, Sonora.
- El pago de los Bienes adjudicados se hará conforme al **punto X.I** de las bases, mediante efectivo, cheque certificado o de Caja a favor del "Instituto Mexicano del Seguro Social" a través de Orden de Ingreso la cual se elaborará en la Oficina de Servicios Complementarios dependiente del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hrs., debiendo acudir inmediatamente a la Subdelegación Obregón, sito Ave. Jalisco No. 202 norte esquina con Alende, Colonia Centro, Ciudad Obregón, Sonora, para su autorización y así realizar su pago en Sucursales Bancarias autorizadas.

- El retiro de los Bienes adjudicados deberá efectuarse con recursos propios del licitante ganador del **29 de diciembre del 2025 al 29 de marzo del 2026**, se hará en cada una de las ubicaciones correspondientes conforme al punto XI de las Bases.

- Se elaborará contrato a partir del **29 de diciembre del 2025 al 29 de diciembre del 2026**, conforme a lo señalado en el modelo de Contrato contemplado como **Anexo No. 10** de las bases.

- En el supuesto de que la Licitación Pública sea declarada Desierta en el evento de Fallo en algunas o el total de las partidas, se llevará a cabo el procedimiento de "Subasta" en el mismo evento el dia **29 de diciembre del 2025 a las 10:00 hrs.** considerándose como "postura legal" en primera almoneda las dos tercera partes del Valor Mínimo de Venta o de Avalúo y si en la primera almoneda no hubiera postura legal se realizará enseguida una segunda, deduciéndose de esta un 10% (Diez Por Ciento) de la postura legal anterior.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 52. de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ni aquellos que se encuentren en el supuesto del antepenúltimo párrafo del Artículo 131 de la Ley General de Bienes Nacionales.
- Las Bases podrán modificarse hasta inclusive el segundo dia hábil anterior al del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, lo cual se hará del conocimiento de los interesados por los mismos medios de difusión, con las que se dieron a conocer, en la pagina electrónica <http://transparencia.imss.gob.mx/html/imssvende.htm>
- Ninguna de las condiciones y/o requisitos contenidos en las Bases, así como las ofertas presentadas podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

Cd. Obregón, Sonora, México, a 09 de Diciembre del 2025.

MTRA. ZULMA JANET ESPARZA GASPAR
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos